

Palmas, somos todos

PARTIDO  
CONSERVADOR  
COLOMBIANO



**Sandra  
Jiménez**

ALCALDE 2012 - 2015

PERFIL DE LA CANDIDATA

**Sandra Patricia Jiménez Mora:** Soy una mujer de espíritu conciliador, respetuosa de mis deberes y obligaciones, comprometida con el servicio social. Egresada de la Universidad Santo Tomás de Aquino de la Ciudad De Bucaramanga, en donde me forme como Abogada, empezando mi experiencia laboral desde diferentes cargos públicos ocupados en la Alcaldía de Bucaramanga; y afianzando mis conocimientos a través de diferentes diplomados y seminarios; logrando graduarme como especialista en Derecho Administrativo en la Universidad Libre de Colombia. Con esfuerzo he fortalecido una hoja de vida idónea y capacitada para el cargo que aspiro ocupar.

En el Año de 1996, tuve la oportunidad de llegar por primera vez a este hermoso municipio como Secretaria de Gobierno, luego en el año de 2002, fui elegida por el Honorable Concejo Municipal como Personera, y orgullosamente hice parte del gabinete municipal de la actual administración nuevamente como Secretaria de Gobierno; consolidando desde ese entonces mi compromiso de trabajar por Palmas del Socorro.

Debo un reconocimiento especial a este municipio Santandereano, que aunque no me vio nacer, me ha visto formar como profesional, me ha permitido crecer como persona y me ha visto luchar por aportar a Palmas un mejor futuro, lleno de progreso y beneficios para nuestra gente.



Además me dio la oportunidad de conocer a la persona con quien hoy conformo mi hermoso hogar: Wilbert Mendoza quien al lado de mis hijos, Felipe, Nicolás y de nuestras hijas María Gabriela y María Isabella, hemos aprendido que la vida es más bella si la asumimos de la mano de nuestro Dios, quien nos guía y nos enseña que donde hay amor, fe y esperanza todo es posible.

Precisamente, todo ello, es lo que me hace sentir que llevo a Palmas en mi corazón, que Palmas me ha regalado muchas cosas hermosas, y que vale la pena asumir este gran reto que está respaldado por mi guía: DIOS, y por todos ustedes, quienes con su calor de ser personas sinceras, honestas, trabajadoras y de gran generosidad, me hacen sentir que **PALMAS SOMOS TODOS!**



## **I. PALMAS DEL SOCORRO VELA POR SU GENTE**

### **1. Palmas del Socorro Saludable: Planes de prevención y promoción de la salud, atención oportuna a los pacientes.**

#### **PROYECTOS**

1. Garantizar la afiliación al Régimen Subsidiado en salud a la población del municipio.
2. Vigilancia y control del Régimen Subsidiado.
3. Gestión de recursos para el mantenimiento, mejoramiento, adecuación y dotación de la planta física del puesto de salud del municipio.
4. Garantizar la accesibilidad y oportunidad en condiciones de igualdad y calidad del portafolio de servicios para toda la población.
5. Gestionar la consecución de convenios para desarrollar campañas de promoción y prevención de las principales patologías que aquejan a la población.
6. Promocionar la estrategia de vacunación sin barreras de la población objeto.
7. Fortalecer las redes sociales para la promoción y garantía del derecho al ejercicio responsable de la sexualidad de los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva.
8. Formular una política pública municipal para la promoción de hábitos de vida saludable en los diferentes espacios.
9. Desarrollar estrategias de educación, información, comunicación y movilización social para la promoción de patrones alimentarios saludables.
10. Fortalecer los diferentes organismos de control, vigilancia y seguimiento de la prestación del servicio de salud, mediante capacitaciones que permitan aunar esfuerzos para lograr mejorar la prestación efectiva del servicio de salud.

### **2. Educación eje de desarrollo social y económico: Mejoramiento en la calidad de la educación en todos los niveles, para garantizar mejores oportunidades los jóvenes de Palmas del Socorro en el mercado laboral.**

#### **PROYECTOS**

1. Incentivar a la población para que acceda a los programas educativos en el nivel preescolar, primario, secundario y en la educación superior que se logre implementar en el municipio.
2. Garantizar la igualdad en el acceso a los servicios educativos de la población.
3. Gestionar recursos para construir, remodelar y mejorar la infraestructura educativa.
4. Contribuir a los docentes y directivos docentes en procesos de formación, eventos de capacitación y actualización.
5. Gestionar convenios institucionales con el SENA, y otras instituciones de educación superior, con el fin de brindar la posibilidad a la población de



6. Apoyar los procesos de educación no formal en el municipio.
7. De acuerdo a lo dispuesto en la ley 1012 de 2006, se debe apoyar a la población estudiantil con el fin de facilitar el ingreso y permanencia en las instituciones de educación superior a las personas de escasos ingresos económicos, para lo cual se debe establecer una política general de ayudas
8. Gestionar la consecución de un bus o buseta escolar con el propósito de fortalecer la prestación del servicio de transporte escolar.
9. Apoyar los programas nutricionales de refrigerios escolares para favorecer a la población estudiantil del municipio.

### **3. Oportunidad de Acceso a los programas de vivienda.**

#### **PROYECTOS**

1. Gestionar la consolidación de proyectos de vivienda de interés social en el área urbana.
2. Fortalecer el programa de otorgamiento de subsidios para la construcción de vivienda nueva en sitio propio del área rural; ampliando el beneficio a 12 familias por año, durante el cuatrienio, de conformidad con las leyes vigentes.
3. Gestionar mediante proyectos de inversión la consecución de recursos ante el nivel Nacional y Departamental para el otorgamiento de subsidios complementarios a los hogares que carecen de recursos suficientes para mejoramiento de vivienda urbana o rural, que cumplan con las políticas y requisitos legales.

### **4. Deporte y recreación, una inversión en salud.**

#### **PROYECTOS**

1. Apoyar la creación y capacitación en las escuelas de Formación Deportiva para atender a niñas, niños y jóvenes.
2. Crear y desarrollar programas para la Educación Física para las Instituciones Educativas públicas (pre-escolar primaria y secundaria del municipio).
3. Desarrollar Las Olimpiadas campesinas mediante actividades recreativas y de Actividad Física que permitan beneficiar a personas promedio, de las poblaciones infantil, juvenil, adultos, adultos mayores, discapacitados, desplazados por la violencia, madres cabeza de familia, deporte en familia y deporte veredal.
4. Apoyar el desarrollo de las diferentes actividades deportivas en el municipio de Palmas del Socorro, y los encuentros intermunicipales.
5. Gestionar proyectos de construcción y de viabilidad de nuevos escenarios deportivos y adecuación de los ya existentes, con el fin de suplir la demanda comunitaria en espacios de recreación y deporte.
6. Gestionar los recursos para la construcción, mantenimiento, adecuación y dotación de los parques infantiles en el municipio.

### **5. Cultura: Base de nuestra identidad autóctona.**

#### **PROYECTOS**

1. Gestionar recursos ante el Gobierno Internacional, Nacional y Departamental para la Remodelación, mantenimiento, mejoramiento y dotación de la casa de la cultura.
2. Gestionar recursos ante el Gobierno Internacional, Nacional y Departamental para la construcción de la Biblioteca Pública Municipal.
3. Gestionar recursos para apoyar y promover la constitución de organizaciones de artistas.
4. Apoyar y cofinanciar la realización de eventos artísticos y culturales que rescaten nuestra identidad cultural.
5. Apoyar e incentivar los artesanos del municipio por medio de capacitación y comercialización para ofrecer productos de calidad y diseño.



6. Promover y fortalecer medios de comunicación públicos, ciudadanos y/o comunitarios, sistemas de divulgación y comunicación que garanticen la difusión, promoción y/o comercialización de las expresiones culturales de Palmas del Socorro.
7. Gestionar recursos para promover la celebración de los domingos culturales y bazar artes, que fortalezca la identidad cultural de nuestro municipio.
8. Promover la celebración cultural del día internacional de la mujer como un espacio de reconocimiento de actividades culturales que fomente, fortalezca y rescate nuestras costumbres e idiosincrasia.
9. Gestionar la creación de la Oficina del gestor cultural, como un mecanismo de Fortalecimiento de las políticas de rescate nuestra identidad cultural y recuperación del patrimonio cultural del municipio.

## **6. Palmas del Socorro ciudad amable y acogedora que Convive en PAZ.**

### **PROYECTOS**

1. Apoyar la formulación del Plan de Convivencia en el municipio.
2. Capacitar conciliadores mediadores sociales y gestores de convivencia ciudadana.
3. Promover, apoyar y fortalecer la creación e implementación de operadores de justicia en equidad.
4. Apoyar la conformación y/o fortalecimiento de las redes constructoras de paz en el municipio.
5. Apoyar campañas de prevención, promoción y protección de los derechos humanos.

## **7. Protección a la Población Vulnerable.**

### **PROYECTOS**

1. Promover el desarrollo eficiente, eficaz y de resultado de la política pública de infancia y adolescencia y familia a través del fortalecimiento de la Comisaría de Familia.
2. Apoyar y trabajar en coordinación con el ICBF en los diferentes programas para la población infantil.
3. Apoyar la formulación de una política pública municipal de juventud con enfoque de derechos y equidad de género, a través de la promoción de la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social, y espiritual y su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano, en concordancia con la ley 375 del 4 de julio de 1997.
4. Promover campañas de prevención que permitan fortalecer familias sanas, felices y en paz, erradicando los índices de violencia intrafamiliar.
5. Fortalecer los programas nutricionales para la población infantil, discapacitados y el adulto mayor.
6. Gestionar el fortalecimiento de los programas de Familias en Acción, Red Unidos y el Bono Prosperar.
7. Crear el programa nutricional para la mujer cabeza de familia.
8. Gestionar el fortalecimiento de la Asociación de mujeres campesinas del municipio de Palmas del Socorro.
9. Fortalecer la identidad del adulto mayor mediante la recuperación de la tradición oral, los saberes y su memoria histórica para ser difundidos.
10. Gestionar la Creación del Centro vida para atender a la población del adulto mayor.



## **II. Palmas del Socorro Competitiva con desarrollo económico sostenible y compromiso social.**

### **1. Con mejores vías más progreso.**

#### **PROYECTOS**

1. Gestionar los recursos para ejecutar el mantenimiento de las vías terciarias, mediante la construcción de placa huellas, alcantarillas, voscuber, y demás obras necesarias.
2. Gestionar los recursos para el mejoramiento de las vías de la cabecera municipal.
3. Mejorar y adecuar las carreteras terciarias a través de mantenimientos regulares.



4. Gestionar la adquisición de una motoniveladora para el municipio
5. Gestionar ante el Departamento los recursos para la pavimentación de sector Villa Palmas.

## **2. Ciencia y Tecnología.**

### **PROYECTOS**

1. Apoyar la oferta en Ciencia y Tecnología en las diferentes instituciones educativas que posee el municipio.
2. Apoyar la realización de foros, capacitaciones y eventos de Ciencia y Tecnología en el municipio.
3. Apoyar a la formación de investigadores activos en Palmas del Socorro.
4. Gestionar proyectos de dotación en equipos de cómputo y tecnológicos para las instituciones educativas del municipio.
5. Gestionar la consecución del internet social de conformidad con la normatividad vigente.

## **3. Generación de nuevas fuentes de empleo: Desarrollo Agropecuario.**

### **PROYECTOS**

1. Apoyo en la elaboración de proyectos productivos.
2. Realizar convenios con entidades especializadas en las diferentes áreas productivas para lograr beneficios educativos, apoyos y estímulos a la productividad en el agro.
3. Promover la asociación tecnológica y asesoría técnica en el sector.
4. Gestionar y apoyar proyectos productivos y/o micro empresariales a productores de economía campesina y mujer rural, con prioridad en seguridad alimentaria y cultivos semestrales.
5. Fomentar la siembra de nuevas hectáreas en cultivos de la región.
6. Apoyar e incentivar la ejecución de proyectos de cultivos y procesos, que por su calidad de producción, nos permitan mostrarlos como proyectos modelos para fortalecer el sector agropecuario del Municipio, y que a su vez sean escuelas de formación para las demás comunidades.
7. Llevar a cabo campañas de capacitación y formación de mujeres y hombres del municipio para que constituyan colectivos de producción, comercialización y de prestación de servicios.
8. Fomentar y apoyar la asistencia y participación de empresarios en eventos, misiones comerciales, tecnológicas, ferias y otros eventos especializados a nivel nacional y regional.
9. Apoyar la gestión de cofinanciación de pequeñas unidades empresariales de producción, comercialización y prestación de servicios, a través de programas de microcrédito en el Gobierno Nacional
10. Apoyar las organizaciones pertenecientes al sector solidario, del municipio.
11. Brindar asistencia técnica y acompañamiento a las empresas del municipio para adelantar procesos de formalización.
12. Gestionar proyectos de distritos de riego.
13. Gestionar y apoyar proyectos productivos y/o micro empresariales a productores de economía campesina y mujer rural, con prioridad en seguridad alimentaria y cultivos semestrales.
14. Gestionar e incentivar la ejecución de proyectos de cultivos de tardío rendimiento.

## **4. Desarrollo del turismo: como fuente alternativa de generación de ingresos.**

### **PROYECTOS**

1. Organizar acciones dirigidas a la comunidad donde se expliquen las conveniencias que la actividad turística trae a los habitantes desde el punto de vista cultural, como comunidad receptora y desde el punto de vista económico, como la comercialización de productos y servicios que la misma comunidad ofrece
2. Desarrollar acciones de capacitación, sensibilización y concientización de los operadores y prestadores de servicios turísticos
3. Señalar las vías y caminos que conducen a los atractivos turísticos y establecer un punto de información sobre sus características.



4. Promocionar los eventos especiales y fiestas folclóricas del municipio de mayor relevancia.
5. Establecer alianzas estratégicas con las entidades competentes y las comunidades para desarrollar programas de recuperación, adecuación, monitoreo y control de escenarios naturales y sitios patrimoniales de uso común en la cadena del turismo.
6. Apoyo a la formulación e implantación de rutas turísticas que complementen y diversifiquen la actual oferta turística del municipio.
7. Apoyar la formulación de un plan estratégico turístico municipal política turística nacional.

### **5. Fortalecimiento en otros sectores de la cobertura del servicio de electricidad.**

#### **PROYECTO**

1. Presentar el proyecto de gestión para obtener los recursos que permitan que la población de Palmas del Socorro reciba el servicio de electricidad de acuerdo a las necesidades encontradas.



### **III. Palmas del Socorro Municipio ambientalmente responsable.**

#### **1. Promoción del desarrollo Sostenible.**

##### **PROYECTOS**

1. Estructurar en un 100% el Sistema municipal de Áreas Protegidas para el municipio de Palmas del Socorro en coordinación con las autoridades ambientales.
2. Incrementar las áreas de protección de micro cuencas abastecedoras de acueductos.
3. Promover la creación de empresas de agroturismo y ecoturismo en áreas protegidas.
4. Implementación de modelos para la producción sostenible (agroforestales, silvopastoriles y bienes y servicios ambientales).
5. Establecer con la policía y la autoridad ambiental los correspondientes controles sobre la extracción de madera, tala y quema indiscriminada de bosques.
6. Capacitar y sensibilizar a la población sobre el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.
7. Adelantar programas anuales de reforestación con la participación de la comunidad educativa.
8. Protección de las fuentes hídricas que abastecen los acueductos veredales.
9. Apoyar la Creación de una empresa de reciclaje liderada por las madres cabeza de hogar.

#### **2. Conservación del Patrimonio Natural.**

##### **PROYECTOS**

1. Capacitar a los habitantes del municipio en la protección y preservación de los recursos fauna y flora.
2. Mantenimiento y limpieza permanente de los parques y zonas verdes.
3. Creación de un comité local ambiental.
4. Atender a pequeños y medianos productores con asistencia técnica ambiental.
5. Concertar con la ciudadanía y coordina interinstitucionalmente acciones de prevención, formación y control para el mejoramiento de la gestión ambiental del Municipio.

#### **3. Acueducto, alcantarillado y aseo en el área urbana del municipio.**



#### **PROYECTOS**

1. Apoyar a la empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo; para el adecuado manejo, transporte, tratamiento y disposición final de residuos líquidos y sólidos.
2. Capacitar y concientizar a los usuarios del servicio de aseo, en la separación en la fuente de los residuos sólidos.
3. Capacitar a la empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto, en el mejoramiento de calidad del agua y manejo de sistemas de tratamiento.
4. Gestionar el mantenimiento, ampliación o construcción de los sistemas de acueducto urbano y/o rural en el municipio.



#### **IV. Administración municipal a la mano de todos.**

##### **1. Modernización de procesos y sistematización de la administración pública.**

#### **PROYECTOS**

1. Mantener la Infraestructura Física de la Administración Municipal.
2. Fortalecer y ampliar el sistema de información para el módulo de activos fijos que permita integrar las diferentes áreas (inventarios, compras, almacén, contabilidad, sistemas).
3. Fortalecer y hacer seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno MECI en el subsistema control estratégico componentes ambiente de control (Acuerdos, compromisos o protocolos éticos y Desarrollo del Talento Humano) y direccionamiento estratégico (estructura Organizacional).
4. Modernizar la infraestructura tecnológica de las Secretarías de despacho municipales, mantener los equipos y recursos necesarios para el desarrollo eficiente y eficaz de sus funciones.

##### **2. Gestión Transparente y Eficiente.**

#### **PROYECTOS**

1. Actualizar la planeación prospectiva del municipio de Palmas del Socorro, de mediano y largo plazo 2019 – 2030.
2. Apoyar la formulación de planes sectoriales departamentales (turismo y desarrollo rural).
3. Dar apoyo administrativo, técnico y logístico como mínimo en la realización de reuniones anuales del Consejo Municipal de Planeación.
4. Capacitar los integrantes de los Consejos Municipales de Planeación, buscando promover la transparencia de los resultados del Sistema Evaluativo de los Planes Territoriales.
5. Capacitar y brindar asistencia técnica a las dependencias de la administración municipal sobre la elaboración del Plan Indicativo y rendición de informes de estado de avance del plan.
6. Elaboración de un informe por año de seguimiento al plan de manejo de riesgos.
7. Realizar los estudios y diseños especializados para la formulación de proyectos de impacto municipal de Transporte e infraestructura (Salud, educación, conectividad, turismo, cultura, recreación deporte y vivienda).
8. Presentar proyectos a las diferentes convocatorias de orden regional, nacional e internacional.
9. Brindar acompañamiento y asesoría técnica a actores sociales interesados en formular y gestionar proyectos de cooperación internacional.

##### **3. Incentivar la participación Ciudadana.**

#### **PROYECTOS**

1. Diseñar e Implementar el Centro de Atención al Ciudadano.
2. Incrementar los medios de participación social y generar espacios de control social y rendición de cuentas, mediante el programa **LA ALCALDIA CUENTA**.